APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA DENOMINADA "REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DALCAHUE" LICITACIÓN Nº 3520-64-LP13

DECRETO EXENTO Nº 2.512

DALCAHUE, 11 de noviembre del 2014

VISTOS: El acta de recepción provisoria de fecha 13/10/2014, la boleta de garantía Nº 0486544 del Banco BCI por un monto de \$31.679.899 que garantiza la correcta ejecución de la obra, el informe de recepción provisoria de la ITO con observaciones de fecha 26/09/2014, el decreto exento N° 2.103 de fecha 08/09/2014 que designa comisión para la recepción provisoria, la carta del contratista de fecha 01/09/2014 donde solicita la recepción provisoria de la obra, el decreto exento Nº 1.936 de fecha 18/08/2014 que aprueba la modificación de contrato, la modificación de contrato por obras extraordinarias de fecha 18 de agosto del 2014, la boleta de garantía Nº 0486544 de fecha 18/08/2014 del Banco BCI por un monto de \$31.679.899, la resolución Nº 1490 de fecha 14 de agosto del 2014 del Gobierno Regional, el informe de la DOM de fecha 30/06/2014, el presupuesto modificado por obras extraordinarias de fecha 30/06/2014, el decreto exento N°1692 de fecha 10 de julio del 2014 que aprueba el contrato a costo cero, el contrato modificatorio a costo cero de fecha 10/07/2014, el ordinario Nº 2900 del Gobierno Regional de los Lagos de fecha 10/07/2014 donde autoriza modificación a costo cero del contrato, el informe de la DOM de fecha 30/06/2014, el presupuesto modificatorio a costo cero de fecha 30/06/2014, el acta entrega de terreno de fecha 28/11/20143, el decreto exento Nº 2.919 de fecha 26/11/2013 que aprueba el contrato, la boleta de garantía Nº 1396 de fecha 21/11/2013 del Banco Santander por un monto de \$29.680.610, el contrato de fecha 21 de noviembre del 2013, el decreto exento N° 2.763 de fecha 07/11/2013 que adjudica la licitación, el informe de Propuesta Pública de fecha 07/11/2013, el acta de apertura de fecha 29/10/2013, la Licitación N° 3520-64-LP13, realizado a través del Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, el Decreto Exento Nº 2.524 de fecha 04/10/2013 en donde se llama a licitación pública, se aprueban bases y demás antecedentes y se nombra comisión receptora y evaluadora de propuesta, el Ord Nº 3534 de fecha 12/08/2013 en donde se autoriza proceder con la etapa de licitación de las obras civiles por parte del Gobierno Regional de Los Lagos; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: El acta de recepción provisoria de fecha 13 de octubre del 2014 de la obra denominada "Reposición Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue" ejecutada por la Empresa Loma Verde Ingeniería y Construcción Limitada, Rut.: , representada por el Sr. Alejandro Ignacio Jamett Méndez, Rut N° la cual ha sido recepcionada conforme.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

ALBERTO PÉREZ MUÑOZ

LCAH Alealde de la Comuna

DALCAHUE

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZALEZ Secretaria Municipal DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Secpla
- Gobierno Regional
- Transparencia

JAPM/CIVG/RPSN/sga.